

Salud Financiera en población vulnerable

*Resumen de la mesa de trabajo de expertos
6 octubre 2021*

Este estudio ha sido realizado por la Fundación Nantik Lum
con el apoyo de JP Morgan Chase Foundation.

Fundación Nantik Lum
P^a Castellana 89. Bajos
28046 Madrid
www.nantiklum.org/saludfinanciera/

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2022-2025	6
SALUD FINANCIERA: CONTEXTUALIZACIÓN	8
PROGRAMA DE SALUD FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN NANTIK LUM	10
SALUD FINANCIERA Y COLECTIVOS VULNERABLES	12
MEDICIÓN DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS	14
AGRADECIMIENTOS	16



La salud financiera está teniendo una gran relevancia en la agenda política y económica mundial, ya que incide en la mejora en las condiciones de vida de las personas, contribuyendo a la realización de, al menos, seis objetivos de desarrollo sostenible (ODS):



ODS 1

El desafío de acabar con la pobreza y cómo abordarla mediante la inclusión financiera.



ODS 3

Cómo garantizar la salud y el bienestar universal, haciendo hincapié en la salud financiera y las oportunidades que brinda la longevidad.



ODS 4

Conseguir una educación de calidad también en cuestiones financieras.



ODS 5

Avanzar hacia la igualdad de género en el acceso, el conocimiento y el uso de los servicios financieros.



ODS 9

Innovación, infraestructura e impacto de la transformación digital en la educación financiera y la seguridad del consumidor.



ODS 13

Luchar contra el cambio climático a través de la inversión socialmente responsable.

PRÓLOGO

El 6 de octubre de 2021, en el marco del proyecto “Salud financiera y población vulnerable en la Comunidad de Madrid durante la crisis COVID-19”, realizado por la Fundación Nantik Lum, con el apoyo de J.P. Morgan Chase Foundation, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo con la finalidad de debatir desde diferentes perspectivas los elementos clave para la mejora de la salud financiera en colectivos vulnerables, explorando posibles sinergias y alianzas entre los diferentes agentes involucrados (administraciones públicas, empresas, universidades, sociedad civil y ONG’S) para desarrollar programas de mayor impacto en estos colectivos.

El citado proyecto, en ejecución desde abril de 2020, tiene como objetivo disminuir el impacto negativo de la crisis COVID-19 a través de:

- La resolución inmediata de problemas financieros a las familias más vulnerables y,
- Una segunda línea que propone escalar y aumentar el número de trabajadores/as sociales y técnicos/as de entidades sociales capacitados/as y asesorados/as en salud financiera en la Comunidad de Madrid, incluyendo el análisis y la forma de actuar en el nuevo escenario post COVID-19.

Si tenemos en cuenta que los/as técnicos/as de entidades sociales son la puerta de acceso a la totalidad de las prestaciones sociales para colectivos vulnerables, es necesario previamente la puesta en marcha un proceso de sensibilización social hacia la temática financiera entre el colectivo de trabajadores/as sociales para, en un segundo momento, conseguir que la salud financiera se aborde por los/as citados/as trabajadores/as de una forma sistematizada. Por ello, y acorde a la experiencia de Nantik Lum, en el proyecto se han planteado acciones de apoyo, formación y asesoramientos específicos de mejora de la salud financiera de las familias dirigidas al personal técnico de entidades sociales, ya que son los agentes más adecuados para promover la optimización del uso de los recursos económicos limitados de las mismas (ayudas sociales, RMI, IMV) por su contacto directo con ellas.

El proyecto, cubre por tanto, una triple dimensión:

- 1.** Sesiones formativas a los/as trabajadores/as sociales en las que se trabajan los componentes de la salud financiera necesarios para posteriores asesoramientos (productos y servicios financieros, fomento del ahorro, presupuesto familiar, gestión de gastos, optimización de recibos de suministros, mejora de los contratos de los mismos, etc.).
- 2.** Acompañamiento a los/as técnicos de entidades sociales en el análisis/diagnóstico de la situación financiera de las familias vulnerables y su perfil socioeconómico (préstamos actuales y su situación, capacidad de endeudamiento, uso de tarjetas bancarias o comerciales, información previa a la contratación de productos y servicios financieros, aptitudes para la compra y el gasto, etc.).
- 3.** Seguimiento de las familias a cargo de los/as técnicos/as de entidades sociales, con el apoyo de Nantik Lum, para el acompañamiento de estas unidades familiares en la elaboración de un plan de mejora de la salud financiera y la ejecución de las acciones planteadas en las tutorías realizadas.

Queremos destacar el alto grado de compromiso e involucración de todas las entidades asistentes a la Mesa de Trabajo que se relacionan al final del documento.

Se resumen a continuación, las conclusiones de las distintas intervenciones con la finalidad de vislumbrar sinergias y estrategias conjuntas entre los distintos agentes intervinientes, teniendo siempre en cuenta la importancia de seguir trabajando e investigando en un formato de colaboración público-privada para mejorar la salud financiera de estos colectivos vulnerables, que redundará en la mejora de sus condiciones de vida.

PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2022-2025

Introducen el tema:

Roberto España, Jefe División de Información y Servicios al Cliente Bancario.
Dpto. Conducta de Entidades. Banco de España.

María Eugenia Cadenas, Coordinadora del Departamento de Educación Financiera.
Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En 2008 se publicó el primer Plan Nacional de Educación Financiera, con una duración cuatrienal, realizado de forma conjunta por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). A esta iniciativa, y en ediciones posteriores, se sumó el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), el Ministerio de Educación y otras entidades públicas y privadas. En 2021 forman parte de la red más de 45 entidades públicas, privadas y del Tercer Sector.

La finalidad de esta iniciativa es contribuir a la mejora de la cultura financiera de la ciudadanía, para dotarla de herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar decisiones financieras informadas y apropiadas.

Desde su primera publicación, el Plan se ha renovado en dos ocasiones, lanzando cada cuatro años un Plan nuevo, en base a la efectividad de las iniciativas realizadas, dando continuidad a las más eficaces y proponiendo nuevas líneas de actuación. Así, por ejemplo, se ha impulsado la marca “Finanzas para Todos” (www.finanzasparatodos.es), la utilización de recursos educativos digitales, la consolidación del Día de la Educación Financiera (celebrándose cada año la primera semana de octubre), la profundización en el conocimiento del público y de sus necesidades de educación financiera, el refuerzo del papel de las entidades colaboradoras (entre las que se encuentra la Fundación Nantik Lum) y la promoción de la educación financiera dirigida a los escolares.

“La educación financiera implica incidir en la capacidad que tienen las personas y las familias para tomar buenas decisiones financieras acordes a sus propios intereses”.

A fecha de cierre del presente documento está a punto de publicarse el nuevo Plan correspondiente al período 2022-2025, con algunas nuevas líneas estratégicas, condicionadas por el cambio que está experimentando la sociedad española como, por ejemplo, los efectos derivados de la pandemia COVID-19, la digitalización de los servicios financieros o la incorporación de los criterios de sostenibilidad en las finanzas.

Tal y como afirman la CNMV y el Banco de España, “la educación financiera es importante porque te da libertad para tomar decisiones a lo largo de tu vida”, asumiéndose dentro de la estrategia global del Gobierno en el ámbito de la educación financiera, las recomendaciones y principios de la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) con la finalidad de concienciar e informar a la ciudadanía de los riesgos de las inversiones, al tiempo que se pone de manifiesto la importancia de las “finanzas sostenibles”, que deben comenzar a conocerse desde la escuela. El lema del Día de la Educación Financiera de este año es ‘Tus finanzas, también sostenibles’.

Subyace, por tanto, en el nuevo Plan una preocupación por la inclusión de la educación financiera en los currículos escolares, la incorporación de temas tales como el emprendimiento y la actividad empresarial, la función social de los impuestos, la comprensión de la economía familiar y la planificación financiera que son esenciales para el ejercicio de la ciudadanía activa.

En este aspecto, se incidirá en lograr que la ciudadanía considere las finanzas como una ayuda, sobre todo, en el caso de la gestión económica cotidiana de las familias más vulnerables. El nuevo Plan contará con unos objetivos concretos y específicos para aquellas personas con mayor dificultad de acceso a los servicios financieros, así como se trabajará para la mejora en el acceso a la digitalización de este tipo de colectivos. Y para ello se contará con la implicación de las entidades colaboradoras del plan, como la Fundación Nantik Lum, que ya cuenta con una trayectoria de trabajo en este ámbito.

SALUD FINANCIERA: CONTEXTUALIZACIÓN

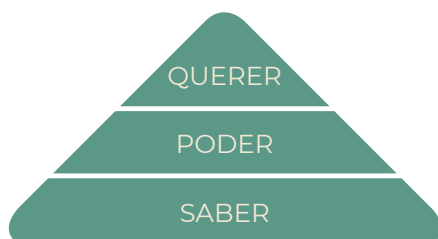
Introduce el tema:

Manuel Martínez, responsable del Área de Salud Financiera. Fundación Nantik Lum.

Para comprender el concepto de salud financiera es necesario reconocer previamente la base desde la que se desarrolla: la educación financiera.

La educación financiera es, por tanto, el componente básico para poder desarrollar acciones tendentes a la consolidación de una buena salud financiera o, dicho de otro modo, es el conocimiento previo y necesario que nos permite desenvolvemos en un entorno cambiante, a veces desfavorable, para evitar la falta de seguridad económica y financiera en un momento determinado.

Podemos ejemplificar este concepto mediante una pirámide, tal y como se muestra a continuación:



El “saber”, o la educación financiera, representa el pilar fundamental sobre el que se puede desarrollar el concepto de salud financiera. Pero “saber” implica solo disponer del conocimiento oportuno para prevenir situaciones complejas a futuro. Es necesario aplicar la teoría a la práctica y generar las habilidades y herramientas necesarias (“poder”), afrontando la situación y aplicando acciones tendentes a la consecución de objetivos (“querer”).

Podemos afirmar que tener una buena salud financiera implica controlar los recursos disponibles para afrontar los compromisos económicos adquiridos (gastos y deudas), así como la posibilidad de ahorro para afrontar imprevistos. Por tanto, tiene una triple vertiente de conocimiento (saber gestionar), de habilidades (ser capaz de hacer) y de actitudes (querer hacer). Además, podemos reconocer a través de nuestra experiencia que el establecimiento de hábitos financieros saludables también contribuye al bienestar físico y mental de las personas.

“La salud financiera implica saber (formación), poder (tener las habilidades) y querer (actitud)”.

Otra forma de concretar la salud financiera de una persona reside en los cuatro componentes básicos que la definen: planificación, ahorro, gasto y deuda¹.

- 1. PLANIFICACIÓN:** Implica controlar y medir, así como disponer de información financiera para poder tomar decisiones eficientes. Exige proactividad y gestión de herramientas, tales como un presupuesto mensual.
- 2. AHORRO:** El ahorro es un hábito y una actitud. Debería considerarse una obligación y, por tanto, incluirse dentro del presupuesto. Cada persona debería disponer como mínimo de unos ahorros que le cubran un mes de gastos y guardar una cantidad mensual para hacer frente a cualquier imprevisto o para consolidar metas de desarrollo personal.
- 3. GASTOS:** Se trata de controlar el destino de los recursos disponibles, evitando cualquier desequilibrio negativo (gastar menos de lo que se gana). Una adecuada planificación permite reducir los gastos sin excesivos sacrificios y cumplir con las obligaciones en el plazo previsto para evitar gastos adicionales por impago o demora.
- 4. DEUDAS:** Tener conciencia de las obligaciones contraídas para garantizar que pueden cumplirse sin poner en riesgo otras obligaciones vitales, o iniciar las acciones oportunas para encaminarse a ello. Atender a la capacidad de endeudamiento personal y poner freno a los excesos empezaría por tomar conciencia de las obligaciones y riesgos asumidos en cada deuda.



PLANIFICAR



AHORRAR



GASTAR




ENDEUDARSE

¹ De acuerdo a la definición de Financial Health Network - anteriormente llamado Centro para la Innovación de Servicios Financieros de Estados Unidos - (Center for Financial Services Innovation o CFSI) y que en Nantik Lum hemos adaptado al contexto español.

PROGRAMAS DE SALUD FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN NANTIK LUM




PARA PERSONAL TÉCNICO DE ENTIDADES PRIVADAS


Objetivo: capacitar al personal técnico de entidades sociales privadas para que puedan incorporar temáticas de salud financiera en sus itinerarios sociales.

0  Cada profesional elige con qué familias trabajar su itinerario en salud financiera

1  Entrevista inicial → **Cumplimiento del expediente financiero** → **2**  Base de datos de las familias

3  Elaboración de itinerario y plan de acción → **Plan de acción y seguimiento** → Teniendo en cuenta las variables fundamentales: presupuesto/ahorro, suministros, endeudamiento y ayudas públicas (IMV)

4  Atenciones → **4.1**  Informe tutoría → **Base de datos de las familias**
4.2  Firmas

5  Evaluación del Programa de análisis de mejoras o dificultades en la salud financiera de las familias beneficiarias.

PARA PROFESIONALES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Objetivo: Capacitar a los trabajadores/as sociales de los centros municipales de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid para que puedan acompañar a las personas atendidas en cuestiones de salud financiera, gestionar recursos económicos de urgencia social, analizar y trabajar deudas y obligaciones contraídas con las familias que atiendan y apoyarles en su planificación económico-financiera.

FASE 1. FORMACIÓN TEÓRICA. 1 mes y 5 días / 25 h.

1. Formación, 6 sesiones con las siguientes temáticas:



Conceptos Financieros Básicos



Prevención del sobreendeudamiento



Presupuesto Familiar



Prestaciones Públicas



Suministros y Ahorro



Casos Prácticos

Cada formación dura 2h., haciendo un total de 12h.

2. Estudio de guías profesionales

Herramientas de intervención financiera con población vulnerable y participación online



Resolución de dudas y tutorías (13h.)

FASE 2. APLICACIÓN PRÁCTICA: ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS. 8 meses

Puesta en práctica del conocimiento adquirido y las herramientas aportadas



Resolución de dudas a través de tutorías y/o acompañando la intervención social



Mediante acciones formativas e informativas que faciliten la implantación de la salud financiera en los itinerarios sociales

PARA MUJERES VULNERABLES

Objetivo: Crear grupos de mujeres que se encuentre en situación de vulnerabilidad económica para mejorar su salud financiera a través del fomento del ahorro y la mejora de sus finanzas familiares, así como sus competencias de búsqueda activa de empleo. Se incide en trabajar su economía doméstica, su planificación familiar y aquellos aspectos socioeconómicos que más les preocupan, como por ejemplo las situaciones de sobreendeudamiento.



Entrevista Inicial



Incorporación al programa



Formación y acompañamiento



Seguimiento u evaluación final



Cierre de grupo

SALUD FINANCIERA Y COLECTIVOS VULNERABLES

Introduce el tema:

Antonio Llorente, Director de la entidad social La Rueda. Vicepresidente de EAPN Madrid. Expresidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.

¿Cómo se vive con 353€ al mes? Esta es una realidad a la que se enfrenta una buena parte de la población de este país. Según el último informe AROPE 2021 (indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social), el 10% de la población está en pobreza extrema/severa, datos que han aumentado tras el efecto COVID-19. El dato más importante para comprender el efecto de la pandemia es el enorme crecimiento del indicador “Privación Material Severa” que aumenta hasta el 7%, lo que significa que en España hay 3,3 millones de personas que no pueden afrontar cuatro o más conceptos, ítems o elementos de consumo, de un total de nueve considerados básicos en el territorio europeo. Un 10% de la población llega con mucha dificultad a fin de mes, es decir 4,73 millones de personas. Adicionalmente, 12,5 millones de personas, es decir, el 26,4 % de la población española, están en riesgo de exclusión social².

La consecuencia de esta exclusión es una falta de oportunidades de participar en la sociedad en este perfil poblacional, que ha aumentado desde el año 2008 en 1,8 millones de personas vulnerables, sin tener aún datos sobre el efecto que ha supuesto la COVID-19 en nuestro país³.

Es importante centrarse en determinados colectivos que tienen más riesgo de encontrarse en situación de exclusión. En este sentido cabe destacar el colectivo migrante, donde el riesgo de pobreza se multiplica por tres. Y otro dato también preocupante es que a día de hoy se necesitan 2,7 generaciones para romper el círculo de la pobreza. Esta situación también se agrava en las personas con discapacidad.

Si nos centramos en la salud financiera de los colectivos vulnerables, cabe destacar, desde un punto de vista institucional y de apoyo de las administraciones públicas, el anterior Plan Nacional de Educación Financiera 2018-2021 que ponía de manifiesto la necesidad de contar con planes de salud financiera específicos según el colectivo, pero solo se enfocaba en la educación en la infancia y la juventud.

² A fecha de celebración de la jornada aún no se habían publicado los datos del último “Informe sobre el estado de la pobreza” de EAPN, que se presentó unos días después y que, sobre el efecto de la COVID-19, destaca “el enorme crecimiento de la Privación Material Severa”.

³ El riesgo de pobreza, se incrementa tres décimas, hasta alcanzar el 21 % de la población española, afectando a 9,9 millones de personas. <https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/informe-ARPE-2021-contexto-nacional.pdf>

“La salud financiera tiene que ser sistemática, universal, precoz y constante a lo largo de la vida”.

¿Por qué es el Tercer Sector el mejor aliado para trabajar la salud financiera en los colectivos vulnerables? Los datos de exclusión expuestos anteriormente ponen en valor el papel de los trabajadores/as sociales públicos y privados:

- Son los que más cerca se encuentran y más posibilidades de intervención tienen con estos colectivos (capilaridad).
- Hablar de dinero es un tema tabú: las finanzas personales son un tema que genera recelo y un cierto rechazo en nuestra sociedad. Para abordar estos temas con familias vulnerables, es necesario tener una relación de confianza, que se produce con los/as trabajadores/as sociales que, una vez capacitados, podrán mejorar la salud financiera de las mismas.

Estos datos confirman que es necesario incluir la intervención en salud financiera a los colectivos vulnerables a través de los/as trabajadores/as sociales tanto públicos como privados. Queda pendiente como reto analizar cuál es la mejor forma de introducir este tema entre estos colectivos. Podemos destacar:

- La digitalización y la alfabetización digital pueden ser clave para la inclusión y mejora de la salud financiera.
- Es fundamental la continuidad de la intervención en salud financiera, centrándose en itinerarios de continuidad y no en acciones puntuales. Es importante profundizar en la intervención y olvidarse de intentar llegar a la máxima población vulnerable, ya que solo se llegaría a la capa superficial. Es más útil y efectiva la educación en la intervención completa con familias (calidad frente a cantidad).
- Las intervenciones deben ser reales y con impacto: cabe destacar y poner en valor la cuenta de pago básica, que proviene de una Directiva Europea de 2014 que ha tardado años en implantarse en España (Real Decreto 164/2019 y Orden ECE/228/2019). Queda pendiente el informe de evaluación sobre los efectos de esta cuenta básica, aunque se puede adelantar que no ha sido un producto muy extendido ni conocido por sus potenciales usuarios/as.

MEDICIÓN DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS

Introduce el tema:

Carlos Ballesteros, Director de la Catedra de Impacto Social. Universidad de Comillas y de la Consultoría Social de ICADE.

Para empezar, debemos centrarnos en qué queremos decir cuando hablamos de “medición de impacto” en el contexto de la medición del impacto social y medioambiental relacionado con los principios ESG (Environmental, Social and Governance), que es el nuevo “mantra” de las empresas, y también de muchas entidades sociales, y que está comenzando a llegar a las administraciones públicas.

Impacto quiere decir transformación, cambio, y esto tiene que ver con las nuevas exigencias de reporte de información no financiera que se le están pidiendo a las empresas y a las instituciones en general. Y para hablar de transformación o cambio es necesario medir, no solo de una forma cuantitativa, sino también cualitativa. Y aquí tenemos que aludir a las diferentes metodologías; es decir, cómo podemos medir el impacto en función de la actividad, el tipo de organización y/o producto, servicio o proyecto, y un largo etcétera, ya que cada una de las metodologías tiene diferentes alcances y resultados.

Podemos mencionar algunas metodologías que ayudan a medir este cambio:

- SROI (Social Return On Investment) que añade el ítem “social” al ratio financiero que se utiliza en las empresas (ROI). En este sentido, podemos decir que el SROI trata de monetizar el impacto social y ver qué retorno produce a la sociedad el programa que estemos evaluando. Se expresa en los términos siguientes: por cada euro invertido en la ejecución de un programa, mediante esta metodología, podemos saber cuántos euros se revierten a la sociedad en términos de aportación, de ahorro en prestaciones sociales, y otro largo etcétera.
- La segunda se basa en el modelo ABC: A (AVOID), B (BENEFIT), C (CONTRIBUTION): ¿Qué estoy evitando con mi proyecto? Es decir, qué problema resuelvo. ¿A quién estoy beneficiando? ¿Quién es el beneficiario del mismo? ¿A qué estoy contribuyendo? ¿Cuál es la transformación?

Pero para medir necesitamos tener en cuenta todos los grupos de interés, o al menos identificarlos, y también contar con indicadores no solo cuantitativos, sino también cualitativos, que quizá sean más difíciles de formular. Teniendo en cuenta que no hay indicadores estándares, y que existe una clara diferencia entre contribución y atribución, la tarea no es fácil, pero el resultado merece la pena.

En este sentido, podemos decir que el Tercer Sector tiene que tender a adoptar modelos que combinen eficacia y eficiencia. Aquí se puede aprender mucho de la empresa privada a través de colaboraciones que impliquen un trabajo conjunto más allá de la mera financiación de un proyecto.

Para medir los programas de salud financiera también necesitamos:

- Algo con lo que compararnos, y el marco elegido es el de los ODS y la Agenda 2030 para utilizar un lenguaje común.
- Diseñar los proyectos teniendo en cuenta el impacto que queremos conseguir, puesto que en caso contrario será mucho más difícil la medición del cambio.
- Dotar a los programas de continuidad en el tiempo más allá de los cortos plazos que algunos financiadores otorgan.

En conclusión, que todas las acciones enmarcadas en la Responsabilidad Social de las empresas se hagan, no porque sean bonitas, que también, sino porque impacten en la sociedad y podamos demostrarlo a través de estas mediciones y metodologías.

“Debemos medir para gestionar y aprender, para dotar de sentido a nuestro trabajo que tendrá un impacto real en la sociedad”.

AGRADECIMIENTOS

Fundación Nantik Lum agradece las aportaciones de las siguientes entidades e instituciones en la elaboración de este documento, resultado de la Mesa de Trabajo.

Administración Pública

Banco de España

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Entidades del Tercer Sector

Fundación Cepaim

Ilunion

La Rueca Asociación-EAPN Madrid

Otras entidades

Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid

Ferstudies Consultoría Social

Fundación AFI (Analistas Financieros Internacionales)

Glasgow Caledonian University

ING España&Portugal

JPMorgan

Universidad Pontificia de Comillas



Nantik Lum
MICROFINANZAS Y EMPRENDIMIENTO

Fundación Nantik Lum
Paseo de la Castellana 89, bajos
28046, Madrid
www.nantiklum.org/saludfinanciera/